

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año II

Martes 6 de Marzo de 1900

Núm. 152

## La ley sobre el descanso dominical

Discútese en el Senado el proyecto de ley sobre descanso dominical. No es este el primero—como dice *El Español* de Madrid—que se ha presentado a las Cortes. Fracassó el que se presentará a otras Cortes conservadoras porque no se le prestó apoyo alguno por la prensa indiferente ante tal necesidad moderna. Periódicos madrileños que no podían prescindir de las muchas utilidades que les producía su publicación en los domingos, esquivaron toda defensa de aquel tanto, llevado a los Cuerpos Legislativos. Otros siguieron a los primeros, y no pudo lograrse que la opinión pública mostrase interés ninguno por que medrara el propósito del Gobierno.

Nueva manifestación de las tendencias reinantes en las relaciones de obreros y patronos, dando amplísima significación a ambos términos, el proyecto reciente eleva a precepto legislativo lo que es acción espontánea en muchas industrias, en fábricas importantes, y sobre todo, en múltiples establecimientos mercantiles.

Los acuerdos gremiales han anticipado un voto al repetido proyecto. Ciérranse por ellos la mayor parte de las tiendas al finalizar la semana. Fuera de aquellas en que se expenden artículos de primera necesidad, las demás ó no se abren los domingos ó se interrumpen la venta cuando ha transcurrido la mañana. ¿Por qué no se ha convertido en ley hace tiempo esa regulación del descanso?

Lo que sucede aquí es una cosa que tiene muy fácil explicación. La prensa, que suele no desatender las buenas causas, no ha podido, sobre todo la prensa grande, formular un criterio terminante y claro en asunto de tanta monta. Si por una parte no quería dejar aplaudir esa relajación del vínculo que aferra al hombre-máquina a la fábrica y al taller y esclaviza durante un largo período de días, y aun de semanas, al menestral obligado a estar en pie quince horas detrás de un mostrador, por otra notaba que no había de dar fuerza a su asentimiento ni eficacia a su aplauso el hecho de no liberar de ocupaciones dominicales en servicio de la misma a los diversos factores que contribuyen a que salga a la calle el periódico.

Colocábase, pues, a las empresas periodísticas en una situación especial. Si reflejaban la opinión más generalizada, tenían que apoyar con el encomio una rectificación introducida en la explotación de sus capitales que no convenía a sus intereses. Y si reflejaban el dictamen de los menos dejaban que se transparentase a través de sus poco imparciales informaciones, el deseo de persistir en el lucro, deseo natural en toda empresa. Para evitar uno y otro peligro lo que se hizo fué quitar la atención del asunto, ver en él uno más, sin trascendencia ninguna, negarle que ni aun estímulo de polémicas pudiera ser por no haber llegado al ánimo de las gentes el convencimiento de que fuera preciso tal proyecto, y dejarle sucumbir entre los dictámenes de una Comisión por falta de espíritu que lo vivificase y de núcleo de ciudadanos que lo aguardara.

Ahora van mejor encaminadas las cosas. No extraña a nadie que se legisle sobre cuestiones relativas al trabajo. Por el contrario, algunas de ellas caen dentro del derecho de la personalidad, como las referentes al de los niños, y el Estado ha de cumplir con ella la misión tutelar que le impone su naturaleza. Otras atañen directamente a la eti-

ca y a la fisiología y por de contado están, como granos de arena, en la vasta extensión que abarcan los conocimientos sociológicos, y es conveniente amoldar lo que se piensa a lo que se vive mediante los oportunismos que tanto éxito suelen dar a las artes gubernamentales.

No se mira, por lo tanto, con la indiferencia de ayer el descanso de los domingos. Han informado algunos periodistas ante la Comisión de la alta Cámara y han puesto de relieve la conveniencia de que el proyecto puesto a discusión sea extensivo a las labores que requiere la redacción, composición y difusión de un diario. No sabemos cuál sea el criterio de los que con más eficacia pudieran influir en que ese proyecto se convirtiese en ley con expansiones demandadas ya y justificadas públicamente. No creemos, sin embargo, que fracase esta nueva tentativa. Bastaría para que tuviera éxito y no hallase limitación de ninguna índole al distinguir los trabajos para determinar el descanso dominical, una coincidencia de resoluciones por parte de la prensa, la unanimidad de un acuerdo que equiparase a todos los periódicos para que los perjuicios de los unos no se trocasen en provecho de los demás.

Algo, aunque no todo lo apetecido, se ha logrado hoy: Ni oposición ni indiferencia ha merecido el proyecto tantas veces indicado. Como entre nosotros los negocios públicos marchan tan lentamente, si no tenemos motivo para pensar que en este mismo período se sancione la ley con la amplitud que muchos anhelan, tenemos para presumir que no está lejano el tiempo en que se logre una traducción en fórmulas legislativas de las aspiraciones que parecen más comunes.

## Cámara de Comercio

Junta directiva del jueves 1 de Marzo de 1900

A las ocho de la noche del jueves 1 de Marzo de 1900 los vocales de la directiva de la Cámara señores Carbó, Alvarez (don Francisco), Larriba, Carreño, Villegas, Olmo, Barea y Carrasco, se reunieron en el lugar de costumbre para celebrar sesión ordinaria.

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior sin ninguna observación.

Quedaron admitidos como socios de la Cámara los señores don Francisco Jiménez Carrillo y D. Manuel Merino, ambos de Córdoba.

Se dió cuenta de la comunicación y documentos recibidos del Banco Territorial de España relativos al concurso para la provisión de delegados de aquella Sociedad. Después de breve debate se acordó pedir antecedentes acerca de la Sociedad en cuestión a la Cámara de Comercio de Barcelona en que aquella tiene su domicilio.

Quedó acordado dar gracias por su asistencia a la Asamblea de Valladolid, recientemente celebrada, a los delegados que en representación de diversas colectividades de esta provincia concurrieron a aquella contribuyendo a la solemnidad e importancia del acto.

Dada cuenta del proyecto de Exposición Agrícola, Industrial, Minera y de Bellas Artes de Murcia, relativamente a la cual se han recibido en la Cámara el reglamento general y otros documentos, queda acordado excitar la concurrencia a la misma de los industriales de esta provincia, a cuyo fin se dará publicidad al proyecto en el *Boletín oficial de la Cámara* y en los perió-

dicos locales, y se favorecerá la importancia del mencionado concurso por los medios que estén al alcance de esta Corporación.

Se dá cuenta también de una comunicación recibida del Colegio Mercantil pericial de Málaga sobre una proposición aprobada en junta general de aquella Corporación en Febrero último referente a la creación de asesores mercantiles para los asuntos judiciales de naturaleza comercial y al restablecimiento de la jurisdicción especial del Comercio. Examinado y discutido el asunto, acuérdase que pase a estudio de una comisión constituida por los Sres. Viguera y Delgado Martínez.

La misma comisión queda encargada de estudiar y emitir el consiguiente dictamen acerca de un eatenso escrito del señor don Gonzalo Reparaz, referente al Congreso de enseñanza técnica comercial e industrial que ha de reunirse en París en Agosto próximo, cuyo asunto y documento recomienda en atenta comunicación el Sr. D. Basilio Paraiso.

Dada cuenta de la Exposición que elevan al Congreso de los diputados varias corporaciones industriales de Castellón, alarma las en presencia del proyecto de ley sobre tributación de alcoholes presentado por el Gobierno a dicho cuerpo legislador, acuérdase, después de discutirse el asunto, que inspirándose la Cámara de Córdoba en los intereses de esta provincia, preste su decidido apoyo a la Exposición mencionada con análoga instancia a las Cortes del Reino en defensa de los intereses de los fabricantes de alcohol de vino, que son los que casi exclusivamente se elaboran en esta región.

Análogo acuerdo de prestarle apoyo y adhesión recae sobre el contenido de una comunicación y circular de la Cámara de Valladolid relativa al impuesto sobre el azúcar. Acuerda también la Junta que se procure de una manera especial en la referida instancia la defensa de los comerciantes e industriales en pequeña escala que consumen la indicada primera materia, hoy desproporcionadamente encarecida apesar de la creciente producción. A propuesta de la presidencia de la Junta directiva queda también resuelto que cuando dicha presidencia lo juzgue oportuno se convoquen y reúnan los comerciantes e industriales aludidos, a fin de conocer más de cerca sus opiniones y deseos en este punto y orientar de la manera más conveniente las gestiones de la Directiva.

Enterada la Junta del atento oficio de la Alcaldía de esta capital en que se manifiesta deseo de conocer si la Cámara prepara también para este año algún acto de festejo que pueda favorecer la animación de la FERIA de la Salud próxima, acuérdase contestar que en efecto la Cámara proyecta para esa fecha la clasificación de productos y la adjudicación de premios de su exposición permanente de aceites y aceitunas que tan excelentes resultados para el progreso de esta industria ha producido.

En su consecuencia queda decidido desde luego solicitar del ministerio de Fomento alguna suma con que constituir la base de las recompensas que en su día habrán de distribuirse, así como impulsar con la mayor actividad la concurrencia de los fabricantes de aceite y demás productos que la Exposición ha de comprender al certamen en cuestión.

Se dá cuenta del despacho ordinario. Acuérdase, por último, que la Junta directiva se asocia con sentida expresión de pésame, que deberá constar en actas, al duelo que aqueja al señor don José de Viguera, digno contador de la

Junta por la reciente desgracia ocurrida en persona de su inmediata familia.

Todos los acuerdos de esta Junta fueron tomados por unanimidad.

## Ingleses y boers

(Del Heraldo)

París 5.

*Le Figaro* publica un telegrama de Roma diciendo que el Papa no ha sido hasta la fecha solicitado para que medie entre Inglaterra y el Transvaal, en busca de una solución pacífica.

Añade el periódico que esta mediación es muy poco probable, dado que los beligerantes son protestantes, y esto constituye una seria dificultad.

Londres 5.

*The Daily News* publica un telegrama, fechado en Modder-River, diciendo que el comandante Albrecht y varios oficiales boers han sido preguntados por las causas que obligaron a Cronje a la capitulación.

Dichos oficiales han manifestado que están en un error quienes creen que la rendición fué originada por la falta de proyectiles de lyddita. Aunque esto hacía la situación difícil, no era el mal mayor, pues la rendición fué producida realmente por la falta de víveres y de municiones.

Los periódicos publican un telegrama de Ladysmith, fechado el día 1.º del corriente mes.

Dice que una columna de 2.000 hombres, mandados por el general Knox, y que había salido en dirección a Newcastle, encontró a los boers sobre la colina de Gunhill.

Sostuvieron un combate con éstos, y según las noticias en esta capital recibidas, pudieron desalojarlos de sus posiciones después de un nutrido fuego de artillería.

Las fuerzas inglesas llegaron después hasta una milla de distancia de la estación de Modderspruit, donde los boers estaban entregados a la tarea de cargar algunos vagones de material de guerra.

Cuando hubo salido el tercer tren de los que continuaban en ese día el movimiento ferroviario de dicha estación, los boers se retiraron, abandonando el resto de las provisiones, é hicieron saltar varios puentes detrás del tren.

Un telegrama del Cabo dice que el *Bond Africander* está haciendo una activa campaña en favor de la independencia de las Repúblicas boers.

Un despacho de Bloemfontein, fechado el día 2, participa que para el día siguiente, ó sea el día 3, tenía dispuesto Krüger su regreso a Pretoria, después de haber confrenciado con el presidente Steyn y haber quedado de acuerdo con éste respecto a las futuras contingencias de la campaña.

Acercos del combate entablado entre la columna del general Brabant y los boers en las proximidades de Jamestown, se ha recibido esta madrugada el siguiente telegrama:

"Dordrecht, 4.—El general Brabant continuó el combate con los boers, hasta que les obligó a declararse en retirada, después de hacerles abandonar tres posiciones. Entre éstas merece especial mención la de Labuchagnes-Meck, cuya altura sostuvieron con empeño los federados y donde el combate fué más vivo."

Con fecha 4 dios del Cabo, en tele-

grama recibido la noche última, que cierto número de boers prisioneros intentaron escapar en el trayecto de Modder-River a Capetown; pero se les frustró el propósito merced a la vigilancia de sus guardianes.

Mil ciento de dichos boers prisioneros han sido conducidos a bordo de los transportes *Mongolian* y *Manilla*, donde han quedado recluidos con las oportunas seguridades para evitar su evasión.

El mismo telegrama participa que Cecil Rhodes, que se halla en dicha ciudad, partirá probablemente el miércoles próximo para Inglaterra.

Desde Colenso, con fecha 2, dan cuenta de que en Besters, estación de la línea férrea de Ladysmith a Harris-mith, próxima a la frontera, se entabló un combate entre fuerzas de la policía del Natal que picaban la retirada a los boers, y éstos, siendo los ingleses rechazados con pérdida de un muerto y un herido.

Los boers continuaron su retirada ordenadamente é hicieron saltar, tras de ellos, cuatro puentes del mencionado ferrocarril, para imposibilitar el paso de Van Reenen a Albertina.

Un despacho expedido el día 2 en Ostfontein dice que el presidente del Estado libre, Mr. Steyn, llegó el día 27 de Febrero a Abrahams-Kraal, donde, a lo que parece, se están reconcentrando las fuerzas federadas para oponerse al paso de los ingleses en su doble objetivo de Bloemfontein y Wim-burgo.

El presidente revistó a los burghers y les dirigió una patriótica allocución, recordándoles el hecho glorioso de Majuba y exhortándoles a combatir para libertar a Cronje.

Desde el mismo Ostfontein le telegrafian a *The Times* que el general Joubert se encuentra en Abrahams-Kraal, donde las fuerzas boers concentradas alcanzan un número considerable, revelando que los boers se proponen hacer una gran resistencia y presentar probablemente batalla al general Roberts.

Desde Ladysmith telegrafian a *Daily News* nuevos detalles acerca de la situación de aquella plaza durante el sitio.

Según el corresponsal, a la guarnición no le quedaban ya víveres más que para cuatro días, y de prolongarse el asedio hubiera tenido que rendirse ó perecer de hambre.

Añade que la retirada de los boers se efectuó en buen orden. Se llevaron todo cuanto tenían, menos algunas tiendas de campaña, unos carros y un cañón.

Un telegrama de Sydney (Australia) que publica *Daily Mail*, dice que el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, ha ofrecido otorgar concesiones y otras ventajas a los australianos que deseen fijar su residencia en el Transvaal después que termine la guerra.

En telegrama de Ostfontein que publica *The Standard* se dice que un destacamento boer, fuerte de 4.000 hombres, se halla a diez millas de distancia del campo inglés.

Otro despacho de la misma procedencia, publicado por *The Morning Post*, participa que el general French se ha puesto en contacto con el enemigo. Éste se hallaba atrincherado en un kopje, y contestó a cañonazos al fuego de la columna inglesa.

Ignórase el resultado de este encuentro.

La agitación entre los afroandres

aumenta de un modo alarmante en todo el territorio inglés del sur de África, habiendo ocurrido serios conflictos con motivo de los recientes éxitos de las armas británicas.

En Graaff-Reinet, importante población unida por ferrocarril con Port-Elisabeth, según telegrafían a *Daily Mail*, los holandeses atacaron a los lealistas ó amigos de Inglaterra, que estaban celebrando la liberación de Ladysmith, resultando heridos gran número de los últimos.

Otro telegrama de Capetown da cuenta de que se han producido también desórdenes en Stellembosch, población próxima a la capital de la Colonia y unida a la misma por medio de ferrocarril.

Los estudiantes atacaron a los manifestantes lealistas, que venían extremando sus simpatías por Inglaterra.

Entre ambos bandos se produjo una colisión que alcanzó grandes proporciones.

La policía resultó impotente para restablecer la tranquilidad material.

Reina gran agitación en los ánimos, según añade el despacho, y setema que se reproduzcan los disturbios.

Por otro lado, según otro telegrama de Capetown que publica *The Standard*, en la Griqualandia se observa también gran agitación, hallándose los indígenas del distrito de Prieska muy soliviantados.

Doscientos colonos holandeses se han unido a los rebeldes de dicho distrito, los cuales se posesionaron de Kenhardt, después de sostener un combate con la tribu de los Bartards, y ahora se dirigen hacia el Norte por el camino de Riet-Fontin, con propósito, al parecer, de cruzar el río Orange y apoderarse de Upington.

*Daily Telegraph* calcula que el general Roberts debe tener actualmente bajo sus inmediatas órdenes una fuerza que no bajará de 50 á 60.000 hombres, y que los boers que tratan de oponerse al avance del generalísimo inglés deben ser unos 50.000, aunque se hallan aún muy diseminados.

Sir Campbell-Bannerman ha hecho desmentir la *interview* que publicó *L'Echo de Paris*, atribuyéndole declaraciones sobre las relaciones internacionales de Inglaterra.

El citado personaje afirma que ni ha celebrado tal conferencia ni ha hecho tales manifestaciones.

Paris 4. Telegrafían desde Londres a *Le Temps* que en los círculos militares de aquella capital se opina que el general Roberts vá á llamar ahora á la casi totalidad de las fuerzas que han estado operando en el Natal, á fin de que se reconcentren en las inmediaciones de Bloemfontein, uniéndose á las fuerzas que manda el generalísimo, con lo cual tendría éste, por consiguiente, pronto un ejército de doble contingente que el que en la actualidad tiene á sus órdenes.

El transporte *Avocat*, procedente del Cabo, ha llegado á Inglaterra, conduciendo 630 enfermos y heridos pertenecientes al ejército de operaciones en campaña.

Telegrafían también de Londres que, en previsión del aumento de los derechos de Aduanas sobre los alcoholes, los tés y los tabacos, se señala la entrada de enormes cantidades de dichos artículos por diversos puertos de Inglaterra.

## PARIS

### Obras y preparativos de la Exposición (De La Publicidad)

Aun cuando los dos Grandes Palacios levantados en la nueva avenida de Alejandro III se concluyeron con motivo de la Exposición, sin embargo, se proyectaron para que después embellezcan la gran avenida que de los Campos Eliseos conduce á la Esplanada de los Inválidos atravesando el Sena por

medio del magnífico puente de Alejandro III, cuya primera piedra la colocó el Czar el día 7 de Octubre de 1896 durante su visita á esta capital.

En tres años y medio ha sido construido este puente, que justamente puede calificarse de verdaderos monumento formado por un arco único.

Muchos son los puentes de un solo arco, entre otros el puente Mirabeau, que es un modelo en este género de construcciones, pero puede asegurarse que el puente de Alejandro III se podrá considerar como el prototipo de los trabajos de esta clase, tanto por la importancia de su tablero y del lujo decorativo que se ha empleado en él, como por la circunstancias que han acompañado su ejecución.

Las Sociedades del Creusot y Fives-Lille han sido las constructoras de la parte metálica del puente; la primera ha procedido á la fabricación de las piezas, mientras que la segunda ha sido la encargada del montaje.

El puente de Alejandro III tiene la particularidad de que para hacer coincidir su eje con el de la Esplanada de los Inválidos, forma un ángulo ligeramente agudo en la dirección del Sena; en una palabra, es oblicuo. Esto no disminuye en nada su carácter artístico ni su mérito, porque la curva que describe el río en ciertos parajes disimula dicha disposición. Sus dimensiones extraordinarias y su atrevida construcción, es lo que más ha de llamar la atención del público.

Los asuntos de la decoración del puente puedan dividirse en dos grupos muy distintos, los que se refieren á la ornamentación metálica y los que constituyen la arquitectura propiamente dicha, es decir, las construcciones, pilones de piedra, etc., que se elevan en los dos extremos del puente.

Faltaba á la armazón de acero del puente alguna cosa que variara su aspecto severo y rígido; se ha recurrido á una decoración compuesta de asuntos de hierro fundido y de bronce, que por su forma y su naturaleza consigue borrar el aspecto matemático que acompaña siempre á todas las construcciones metálicas.

Las armaduras exteriores, que constituyen los ejes aparentes, se han decorado por medio de un festoneado en forma de ondas; del tablero del puente, adornado con una balaustrada interrumpida cada cinco metros por caudalabros de gran efecto, penden guirnalda de flores marinas. El grupo de la clave es obra de M. Ripont; representa una alegoría de alianza de gran mérito.

En cada estribo del puente hay dos pilones de 22 metros de altura, formados por un haz de cuatro columnas jónicas que llevan en su parte superior un grupo alegórico de bronce dorado, de cinco metros de altura; estos grupos representan bajo la forma de un caballo alado, conducido por un heraldo, las famas de las Artes, las Ciencias, el Comercio y la Industria. En la base de cada pilón hay otra alegoría representando una mujer sentada, vestida y con un casco en la cabeza; estas estatuas son de piedra, estando adornadas con atributos de bronce dorado; por el lado de los Campos Eliseos representan á Francia y Rusia, en nuestros días, y por el lado de los Inválidos, estas mismas naciones en la época de Luis XIV. En las otras caras del zócalo hay otras decorativas, emblemas de la Villa de París.

El coste de la obra es de seis millones de francos, de los cuales más de un millón se ha destinado al decorado.

### CHARLAS CINEGÉTICAS

#### EL CELO DEL MACHO DE PERDIZ

Ha llegado la época, queridos compañeros, del *puesto*. Los bandos de perdices empiezan ya su *desbandada*; la *cadilla*, como se dice por aquí en el *argot* cinegético, y cada macho de perdiz elige su hembra y se aparea, se separa del bando, marca su jurisdicción y, en

el terreno donde sienta sus reales para confeccionar á solas con su dama el idilio amoroso temporal del celo, no consiente que otro macho permanezca en él, ni menos que lance al aire sus amorosas canciones.

Este es, pues, el momento oportuno para que enfundemos las jaulas de nuestros pájaros reclamos, y nos marchemos al campo á dar *puestos* y á matar muchas perdices, si nuestros pájaros son buenos y experimentados.

Estamos en plena época del *celo del macho*: por esta región andaluza, tanto en la campiña como en la sierra, va muy retrasado el celo este año pero, no obstante, ya se ven por aquí algunos *pares*, y yo, por mi parte, para dar descanso á mis trabajos profesionales y periodísticos, y para repouer mi salud algo deteriorada, ya me estoy preparando á pasar una docena de días en un coto de esta comarca, propiedad de mi distinguido amigo el Sr. Ayaso, en donde hay más perdices que tomillos. Cuando regrese de esta excursión, daré á ustedes cuenta, queridos cofrades de San Huberto, de los lances cinegético-perdiceros que me ocurran.

Digase cuanto se quiera y griten cuanto gusten los detractores de la caza de perdiz con reclamo: con un buen pájaro, con terrenos donde abundan perdices y metido dentro de un *puesto* ó *tollo*, todo lo más cómodamente posible, se pasan ratos deliciosos; y todavía hay quien cree que es un suplicio y una... incomprendible paciencia la del cazador de *puesto*! Error inmenso.

¿Dónde hay mayor placer que el que se goza escuchando las trovas amorosas, traducidas en reclamas, que lanza el pájaro de la jaula, dirigidas á las pocas fieles hembras que pátulan en las proximidades del *puesto*?

¿Cómo disfrutar más que lo que se disfruta, escuchando el reto del macho del campo al de la jaula y la serie de apóstrofes que se propinan los dos galanes con sus *pitús* y *curriches* antes de que el macho del campo, fuera ya de sí, se lanza iracundo, seguido de su hembra, á reñir con el macho de la jaula?

Yo por mi parte, como mi afición no me hace entrar en un *puesto* y estar en él inmóvil más de dos horas, sólo por la carne, es decir, por matar perdices, sino que disfruto sólo con escuchar la lucha, hay veces que salgo del escondrijo contentísimo, á pesar de no haber tirado ó matado ninguna perdiz.

Que para cazar con todas las reglas del arte se necesita saber muchos requisitos, es indudable; así es que los novatos, los impacientes, en cuanto ven en plaza á una perdiz, que generalmente la primera que entra es el macho, no esperan la llegada de la hembra para ver las coqueterías que se traen ante el desconocido galán de la jaula, mostrándose desocadamente á presencia de su esposo.

Es necesario tener paciencia, saber esperar la entrada de la hembra, y, aún después de esto, esperar aún á que forme grupo con su macho para entonces disparar la escopeta y hacer *carambola*: es decir, *matar los pájaros de un tiro*, pues de otra suerte, si el cazador dispara su escopeta y mata al macho del campo en cuanto éste entra en plaza, como hacen la mayoría de los impacientes, ya puede decir que ha estropeado el *puesto*, y no es probable que tire más perdices en él, pues la hembra viuda le dará la lata dos ó tres horas, canturreando sin cesar en las inmediaciones del *puesto*; pero sin dar la cara, sin entrar en plaza y sin dejar que el macho reclamo reclame á otro par.

Es preciso también saber cazar y educar los pollos reclamos para adiestrarlos y hacerlos buenos pájaros; pero esto y otras muchas cosas que me quedan por decir, las diré en las próximas *charlas*, que en esta época del celo del macho, ó sea en los meses de Febrero y Marzo, me propongo publicar.

Por ahora sólo pienso en lo mucho que pienso divertirme en mi próxima excursión, y eso que no dispongo de ningún pájaro reclamo sobresaliente, pues mis dos mejores se me murieron este verano pasado; en fin, allá me voy,

aun en contra de los deseos de un cliente mío; un aprensivo, que no padece ninguna enfermedad de importancia, que es sólo un hipocondriaco y que quisiera que no dejase de visitarle á diario.

Ayer, cuando le anuncié mi próxima ausencia de doce días, me dijo con marcada ironía:

—Pero, doctor, es usted insaciable; no se contenta usted con los enfermos que mata... involuntariamente en la ciudad; ¿y va usted aún al campo á matar á las pobres perdices?

Y yo le contesté, siguiendo la broma:

—Sí, señor; me voy á hacer aún más muertes; pero de modo variable, porque en la variación está el gusto, y yo me voy á matar perdices, pero las mataré sin recetas.

Dr. Manuel Corral y Mairá.

### SILUETAS DEL DÍA

## ANDRES CARNEGIE

El célebre millonari norteamericano es hombre benévolo, sonriente, ventripotente en exceso, y, sobre todo, una excelentísima persona.

Empezó á vivir el año de 1848, ingresando á los once años de edad como dependiente de una hilandería, con el jornal semanal de 6 francos 29 céntimos.

A los sesenta años de edad su capital pasaba de mil millones, y su renta ascendía á más de ciento cincuenta mil francos diarios. Ocupaba á veinte mil obreros y empleados, entre los cuales distribuía anualmente, en concepto de jornales y sueldos, la suma de cien millones. Sus establecimientos metalúrgicos habían poblado tres ciudades, una de las cuales lleva su nombre.

De sus minas extraía su mineral, que era exportado utilizando sus líneas férreas, que tenían de desarrollo cuatrocientos kilómetros.

Sería un poco largo referir el modo de que Mr. Carnegie ha realizado tan inmensa fortuna, y preferible es, por lo interesante y por lo breve, decir cómo la gasta y lo que acerca de ella piensa el mismo interesado.

La inversión principal que da á su dinero es la de remediar en lo posible la miseria humana, atacándola en sus fuentes de origen, ó sea en los pobres, el vicio y la ignorancia, y en los ricos el egoísmo y la captación de los bienes materiales.

Conforme á estos principios, Carnegie ha sido celosísimo propagandista de las Universidades populares y de las bibliotecas libres y gratuitas. De éstas ha inundado la Pensilvania, su patria adoptiva, y la Escocia, su patria natural.

En diez años ha gastado la suma inverosímil é increíble de 60 millones, sin contar lo que haya invertido en obras caritativas de otra índole. El monumento más hermoso de Edimburgo es el Instituto popular por él fundado y costeado. Su pueblo natal, Dumblirne, ha recibido más de un millón con el mismo objeto.

A medida que sus años y su capital se han ido aumentando, sus ideas acerca de este último han llegado á ser tan originales que ha provocado un *tolle tolle* unánime de sus colegas los millonarios yanquis.

Su teoría es la siguiente: El hacer un capital no exige trabajo más que en un principio: después de éste, el capital se hace solo.

Cierto es que la riqueza es efectivamente la recompensa del trabajo; pero no es así cuando la riqueza adquiere proporciones colosales.

En su concepto, los capitales enormes no son más que semilegítimos, y por completo condenables en los efectos que producen.

De ahí se desprende su famoso axioma: *Todo el que muere rico, muere deshonrado*; de ahí nació también su decisión, con repetición manifestada, de gastar sus mil millones antes de morir.

Han tratado de hacerle gastar dinero en Inglaterra y para Inglaterra, y

nada se ha conseguido en ese punto, pues Carnegie cree, y no se cansa de repetirlo á cuantos quieren prestarle oído, que Inglaterra está condenada á muerte en un porvenir no lejano.

Mr. Carnegie tiene muchos enemigos, porque, en efecto, ha defraudado muchas codicias y no menos envidias.

Uno de ellos es Mr. Frick, que ha procesado recientemente á Carnegie y ha empezado por rehusar surtir á éste de las inmensas cantidades de carbón que precisa para sus industrias.

En cambio le reclama una crecida cantidad de millones, y le amenaza con hacer revelaciones importantes.

Hecho es éste que demuestra una vez más que no siempre la riqueza es compañera de la felicidad.

Compadezcamos al pobre Carnegie.

## Previsión del tiempo

Segundo estadio.—Días 5 al 8.—Puede suponerse que determine lluvia en lo general de las regiones, deshaciendo las nieves en las grandes cordilleras y alimentando el caudal de los ríos, especialmente en las provincias centrales.

El día 8 á las cinco y 20 minutos de la mañana empieza el creciente, y si en esta fase se ha mantenido régimen lluvioso, este suele continuar ya entrada la noche si dominan el S. ó el SO. Así las cosas, si baja rápidamente el barómetro, la tempestad suele desarrollarse al S. y al N., si se desenvuelve al O.; pero eso teniendo en cuenta la extensión que abarca la borrasca del Océano, el cual establece los vientos.

Tercer estadio.—Días 9 al 12: Debe prevenirse por notable revolución meteorológica, que determine fríos, ventabales, lluvias y nieves en las provincias centrales, con acción refleja en lo general de las demás incluso el vecino reino de Portugal.

Si como se nos anuncia del extranjero se produce por esta época un mínimo barométrico en el Mediterráneo á la altura del golfo de Génova y el alisio del E. del Sahara sopla en dirección del mar de las Antillas y luego en el golfo de Méjico, el que en

Cuarto estadio.—Días 13 al 15: Debe prevenirse por tronadas en las provincias de Levante y de Andalucía, con acción refleja en Huelva, Algarbe, Alentejo, Badajoz, Cáceres y Barcelona y en las centrales chubascos y granizadas.

## Las fallas en la viña

Las plantaciones de vides americanas injertadas nos obligan á trabajos especiales, consecuencia de la asociación de un patrón que resista á la filoxera y una cepa fructífera que por sí sola no tendría resistencia ante los ataques del pulgón. De aquí dificultades para reemplazar las cepas muertas en las viñas recién reconstituidas por medio del injerto de nuestras cepas sobre pie americano bien escogido. En todas las viñas mueren algunas cepas aquí y allá sin causa determinada: en las viñas injertadas, las malas soldaduras ó la mala elección de las vides americanas producen con frecuencia estos accidentes.

Antiguamente en las viñas del país se hacía un acodo, y en poco tiempo se reemplazaba la cepa muerta ó defectuosa con una cepa joven. Hoy día no sucede lo mismo, porque el acodo formado por un sarmiento del país se ve luego atacado por el pulgón, y no vegeta con vigor á causa de la podridura de las raíces atacadas por la filoxera.

En general es forzoso plantar un nuevo pie americano para injertarlo luego. Desgraciadamente el recién llegado, colocado en medio de cepas antiguas que ocupan con sus raíces la tierra, ha de defenderse de sus vigorosos vecinos. Resulta, por lo tanto, que la nueva cepa se desarrolla lentamente, y su injerto tarda mucho en dar fruto. Lo mismo sucede con barbados injertados que se elijan para reemplazar las

fallas; á pesar de que se tomen todas las precauciones, no se desarrollan tampoco rápidamente en una viña ya formada.

Yo he debido plantar acá y acullá más de 20.000 piés, barbados injertados, para completar mis viñas: me desespera la lentitud con que se desarrollan y lo reducido de su fructificación.

Con todo pueden tomarse algunas precauciones para activar la vegetación de las plantas destinadas á reemplazar las cepas muertas. Se recomienda preparar los puntos que se han de llenar abriendo en ellos hoyos, mayores que los que se practican para la plantación ordinaria. Así, no sólo se logra la tierra más blanda y más rica, al exponerla á las intemperies del invierno, sino que además se hace el vacío al rededor de la nueva cepa destruyendo, á distancia razonable las fuertes raíces de las cepas viejas.

Otra precaución sería escoger una planta americana cuyo sistema radicular sea diferente del que tenía la anteriormente plantada. Si, por ejemplo, la viña anterior era de Riparia cuyas raíces se extienden por las capas superiores del terreno, reemplazar las cepas muertas por cepas, como el Rupastris, que pueden profundizar en el suelo y se activará el desarrollo de los recién plantados abonándolos con nitrato de sosa, que tiene la propiedad de descender á las capas inferiores. Se favorecerá la vegetación de la nueva cepa descabezando los brotes de las cepas vecinas que contrarían su desarrollo.

P. Coste-Floret  
(Del Resumen de Agricultura.)

## POESIA

### GUAJIRAS

Cual se ven las espadanas  
de un arroyo en las orillas,  
coronando tus mejillas  
brotan tus largas pestañas.  
Las sombras en que las bañas  
crecen, si entornas los ojos;  
y entre esos negros manojos,  
flexibles como la seda,  
oculta el alma se queda  
soñando en locos antojos.

Pronto moriré y te ruego  
que al ver frios mis despojos,  
cierres mi boca y mis ojos  
y cruces mis manos luego.  
De este cuerpo ya sin fuego  
así debes despedirte;  
pues yo tuve, hasta rendirte,  
mis ojos para mirarte,  
mi boca para besarte  
y mis manos para asirte.

G. Belmonte Müller.

## Crónica Provincial

Han sido nombrados Registradores de la propiedad de Rute y Pozoblanco, respectivamente, don Miguel Muñoz Molina, que servía el de Ateca y don Jacobo Guíjarro Gonzalo, excedente de Ultramar.

Se halla vacante una plaza de Médico titular de Aguilar, dotada con el sueldo anual de 996 pesetas, y puede solicitarse dentro del término de cuarenta y cinco días.

Comunican de Palma del Rio, que en la noche del dos del actual escalon por el tejado la casa número 26 de la calle Nueva de dicha población, propiedad de doña Joaquina Barrios Venegas, sin duda con objeto de robar, lo cual no efectuaron por causas que se desconocen.

Ni la dueña ni los criados de la casa se apercibieron del hecho hasta la mañana siguiente.

## Crónica Local

### En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el día catorce del corriente la vista de tres causas por le-

siones, la primera instruida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Santos Braulio Martínez, á quien defenderá el Sr. Jiménez (D. M.) y representará el procurador Sr. Hoyo; la segunda seguida en Cabra contra Tomás Hurtado Muñoz, que será defendido por el Sr. Ortega y representado por el señor Cáceres, y la tercera formada en Córdoba contra Rafael Redondo Ruiz, de cuya defensa y representación estarán respectivamente encargados los señores Jiménez Illescas y Castejón (D. F.)

### Registro

En este Gobierno se han solicitado doce pertenencias para una mina de hierro, con el título de *La Esperanza*, cita en el término de Priego y paraje llamado Cabeza, en la haza de Molina.

### Precios medios

Los señalados por la Comisión provincial para la liquidación y abono de los suministros verificados por los pueblos durante el mes de Febrero último, son los siguientes: ración de pan, 0.34 pesetas; de cebada, 0.81; de paja, 0.80; kilogramo de leña, 0.05; de carbón, 0.12; litro de aceite, 0.87; de petróleo, 1.10.

### Arpias

Con la solemnidad debida ingresaron ayer tarde en la *higuerilla* dos *barbianas* que en la calle de San Fernando se abofetearon, se arañaron y se arrancaron mutuamente el pelo, promoviendo el escándalo consiguiente.

### Denuncia

Se ha presentado contra un sujeto que anoche en una taberna de la calle Gutiérrez de los Rías hizo de gasto cuatro pesetas y no tenía dinero para pagarlas.

### Riña

En la casa de socorro fué curada ayer una mujer que en la calle de Arenillas riñó con otra la cual le propinó un palo en la cabeza, causándole una herida.

Ambas contendientes dieron con sus huesos en la prevención.

### Concurso

Se celebrará de postores el día veinte del actual en la Fábrica militar de harinas de esta plaza, para la adquisición de trigo de segunda clase del país, con destino á dicho establecimiento.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre durante las veinticuatro horas últimas, 24.60; á la sombra, 16.85; mínima, 1.60; media, 9.20; altura barométrica, 764.80; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

### Volaron

Los grifos de las fuentes públicas de la puerta de Gallegos y calle de Mucho Trigo han desaparecido, y como es natural, el agua corre por la vía pública.

### Enferma

Ayer fué conducida al hospital de Agudos una enferma pobre que vivía en la calle de Santa Inés.

### Agresión

El guardia municipal del correspondiente distrito detuvo ayer á un sujeto que sin mediar palabra apaleó en la puerta de Almodovar á un caballero.

### Castigo

De acuerdo el Sr. Gobernador civil de la provincia con el Inspector jefe del cuerpo de vigilancia y como corrección por haber faltado al respeto á un Teniente del arma de Infantería han impuesto quince días de suspensión de empleo y sueldo á los agentes números 12 y 22 del expresado Cuerpo.

### Un colmo

Mientras se celebraba hoy en esta Audiencia la vista de la causa formada al *Bolo*, le robaron una gorra á uno y un reloj á otro de los concurrentes.

### Orden de la Plaza del día 6 de Marzo

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región en telegrama de ayer me dice: "El Ministro de la Guerra en telegrama de 3 del actual me dice:—Terminados por R. O. de 15 de Septiembre y 2 de Octubre últimos, plazos para admisión de instancias en súplica de beneficios de pagos concedidos á voluntarios, solo pueden admitirse los de procedencia de prisioneros tagalos promovidos dentro del plazo de dos meses de su desembarco en la Península.—Tras-

lado á efectos consiguientes.—Lo que se comunica en la orden de hoy con el propio objeto.—El Coronel Gobernador militar, Cano.

### Orden de la Plaza del día 7 de Marzo

Guardia del Príncipe y Cárcel, el Regimiento de la Reina.—Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Sr. Teniente Coronel de la Reina D. Emilio García.—Imaginario, el Sr. Comandante de Sagunto don Rafael Velasco.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, la Reina, octavo capitán.—Orden de S. S.—El Capitán Sargento Mayor, Antonio Zurita.

### Viajeros

Fonda Suiza.—Han entrado: D. Emilio Lluñsch, procedente de Barcelona.—J. N. Nulls, idem de Madrid.—Ha salido: D. Manuel Miranda, con dirección á Madrid.

Fonda de El Carmen.—Han entrado: D. José Muñoz y familia, procedente de Coin.—D. Juan Porras y familia, id. de Lucena.—D. Vicente Brazal, idem de Elche.—D. Amador Góngora, idem de Montilla.—Han salido: D. Juan Díaz, con dirección á Andujar.—Don Antonio Jordán, id. á Estepa.

Fonda de Oriente.—Ha entrado: don Manuel Reina, procedente de Puente Genil.—Han salido: el General Gavias é hijo, con dirección á Madrid.—Don Luis del Llano, id. á id.—D. Mariano Zafra, id. á id.

### Chirinola

Un individuo sigue á una señora en la calle.

La señora aprieta el paso; pero al ver que insiste el importuno, exclama:—Caballero, soy una mujer honrada; no soy lo que usted cree!

Lucho mira de reojo al perseguidor, y no pareciéndole mal, añade bajando los ojos:—Si no fuera por eso, tendría mucho gusto en escucharle á usted.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sto. Tomás de Aquino, dr., stas. Perpétua y Felicitas, mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia de San Francisco por don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio por su padre el Excmo. Sr. D. Antonio Zapata; Conde de Cañete de las Torres.

### EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los piadosos ejercicios de cuaresma.



### Comidas para el 7 de Marzo

ALMUERZO.—Patatas guisadas con tropezones de chorizo extremeño.—Carpas con "choncote".—Solomillo á la Godard.—Ensalada de legumbres.—Postres.—Vinos.—Café.

COMIDA.—Sopa á la Condé.—Coles de Bruselas.—Platijas tostadas.—Solomillo de vaca con setas.—Gallina mechada.—Postres.—Vinos

Patatas guisadas con tropezones de chorizo.—Se rehogan trozos como nueces, de chorizo extremeño, en buen aceite y sobre fuego vivo.—Antes que se tuesten se sacan de la cacerola, y en la grasilla que han saltado se frien cebollas recortadas. Se agrega una cucharada de harina y se traba la salsa con agua. Se sazona y se incorpora perejil y hierbabuena en un ramito y se echan las patatas recortadas en ruedas á cocer, dos horas á fuego manso. A mitad de cocción se añade el chorizo.

Coles de Bruselas.—Se lavan, escurren y cuecen por un cuarto de hora en agua hirviendo con sal. Estas coles se emplean como adorno en platos de distintas clases pero es más fino sirviéndolo solo.—Al instante de servir las se derribe manteo, sin dejarla to-

mar color; se ponen las coles y se saltean por espacio de cuatro minutos; se les echa sal y pimienta.

(Prohibida la reproducción.)

## ULTIMA HORA

### Corridas inesperadas

En el pueblo de Tetuán (afueras de Madrid) se escapó ayer rompiendo la valla, un toro que se lidiaba. En la huida volteó á varios espectadores no ocurriendo, milagrosamente, ninguna desgracia. El cornúpeto atravesó por mitad de la gente, saliendo de la plaza. Se censura el que fuera autorizada la corrida, dada las pésimas condiciones del circo.

También en San Carlos, se escapó un toro de los que iban destinados para la corrida de Cádiz. El toro recorrió las calles, hiriendo de gravedad á un soldado, á una niña, á un aguador y á 5 más, matando á Manuel Gómez de una cornada en el pecho. Después se dirigió á la estación, alarmando á los viajeros.

Ultimamente se sabe que el bicho está atollado en una alcantarilla.

### Mala cuenta

Parece que la comisión del proyecto de cancelación de las fianzas de los empleados de Ultramar, tropieza con varias dificultades, pues habiéndose calculado que la devolución de las fianzas ascendería á 25 millones de pesetas, resulta, según el examen de la comisión, que se eleva á más de cien millones.

### Agradecidos

En el Circulo Mercantil se han reunido los vallisoletanos para demostrar su agradecimiento á la sociedad El Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, enviando socorros á los desgraciados de Ataquines.

Se han nombrado comisiones recaudadoras, y en la prensa se abren suscripciones.

### Dos noticias

La comisión que entiende en el proyecto de las Dendas, ha dictaminado favorablemente en la cuestión de los asrilleros del Nervión, y también suprimiendo las bases quinta y sexta.

En la capilla del Real Palacio se ha bautizado un hijo de los Marqueses de Castelar. Lo apadrinó la reina, que lo tuvo en sus brazos durante la seremonia, en la que ofició el obispo de Sión.

### En Cataluña

Los periodicos de Barcelona reconocen no tuvo importancia el meeting de Esparraguera, y que á los catalanistas les ha disgustado el fracaso.

—Ha terminado la huelga de los tintoreros en Igualada (Gerona); la de corchotaponeros de San Feliú de Palamós aumentando, y la de hiladores de la Cuenca de Ter igual.

### Del gobierno

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda han ultimado una disposición resolviendo los expedientes de enagenación de los bienes de los Ayuntamientos que se encuentran pendientes de resolución de Hacienda, si aceptan los medios propuestos en la última real orden del ministerio de la Gobernación referente al asunto.

### Protesta inglesa

El *Siglo Futuro* publica la noticia de que el embajador de Inglaterra ha visitado al jefe del gobierno español para protestar se vendieran las Carolinas y las Palaos sin previo permiso de Inglaterra, conforme se establecía en el antiguo tratado y que en cambio de la infracción la Gran Bretaña nos pide las islas Canarias.

Los ministros califican esta noticia de disparate de mal gusto.

### Para Ataquines

Ha llegado á Ataquines la comisión barcelonesa, hablando con entusiasmo el señor Rasifol al vecindario, que emocionado lloraba y daba vivas á Cataluña.

## Sección Comercial

### Mercado de Córdoba

#### CAMARA DE COMERCIO

Cotización del día 6 de Marzo de 1900

Aceite fresco á 37 1/2 reales arroba.—Trigo duro, de 52 á 53 reales fanega.—Id. blanquillo, de 49 á 50.—Cebada, á 31.—Habas castellanas, á 38.—Cochinearas, á 38.—Idem morunas, á idem.—Alpiste, á 58.—Garbanzos tiernos, de 100 á 150.—Id. duros, de 65 á 65.—Alverjones, á 34.—Yeros á 00.—Escalaña, á 20.—Harina candea Castilla extra á 19 3/4 rls. arroba.—Idem corriente, á 19.—Idem recia superior del país, á 19.—Idem recia corriente, á 18 1/2.—Idem 2.ª á 17 3/4.—Idem de 3.ª á 17.

### Mercado de Baena

Trigo recio, de 55 á 60 reales fanega; cebada, á 29; habas, á 40; alpiste, á 60; yeros, á 40; guijas, á 36; escalaña, á 25; garbanzos duros, á 45; idem de agua, á 50; aceite fresco, á 37 reales arroba; idem añejo, á 38; vinos, desde 25 reales en adelante.

### Mercado de Bujalance

Aceite, á 38 reales arroba; trigo, de 55 á 56 reales fanega; cebada, de 30 á 32; escalaña, á 24.

### Mercado de Lucena

Aceites finos, de 10.50 pesetas en adelante la arroba, según clase; id. fresco corriente, á 9.12; vino común, de 5 á 6; vinagres superiores, de 3.75 á 4; aguardientes anisados, de 12 á 15; trigo, de 14.25 á 15 pesetas fanega; cebada, de 7 á 8; habas, á 10; garbanzos regulares, de 11.50 en adelante; orujo de aceituna, de 0.35 á 0.37 la arroba en los molinos de la población; carne de vaca, á 1.90 pesetas el kilo; id. de cabra, á 1.60; cerdos en canal, de 1.30 á 1.31 la carnicera.

## Pasatiempos

### CHARADA

Una prima dos tres cuatro  
que hace poco se casó,  
un marido nada amable  
dice á todos que encontró.

El vino dos dos sin tasa  
y como ella lo vé mal,  
hay prima cuatro en la casa  
porque así gasta el jornal.

Ella nació en Aranjuez,  
cerca del Tajo el nacio,  
y diciendo tres es nota,  
la charada terminó.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

TA-SA JO

La han acertado: Una aficionada, Una dama, El vecino, Retintín y Tirabeque.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### Varias noticias

Madrid 6 (10 m.)

No se ha recibido ninguna noticia importante del teatro de la guerra.

La Prensa publica un suelto oficioso desmintiendo la aseveración de que España tenga contraídos compromisos que le impidan negociar la venta de las Carolinas.

Esta madrugada se declaró un imponente incendio en un almacén de maderas de Carabanchel.—*Mencheta*.

### NOTA

A la hora de entrar en prensa el presente número no ha llegado á nuestro poder ningún otro telegrama de nuestro correspondiente en Madrid.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.  
**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina, forma inglesa y papeles superiores.  
**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

**EL COLOR DE CABEZA GARGANTA, 102, BOCA**

Se curan con las pastillas Caldeiro, cloro-azuro-sódicas AL. XENTOL Y LA COCAINA, de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1.50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

Neurálgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, rectoria, jocos uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemerisina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias.

Por 3.50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las piden al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**NUTRITIVO HEYDEN**

Para las madres que crían niños debilitados, convalescentes, etc.

(Albumina pura, desdoblada, directamente absorbible, pasando á los jugos orgánicos sin necesidad de un trabajo digestivo). Producto de las claras de los huevos frescos.

TIENE EFECTOS MUY ESTIMULANTES DEL APETITO

En la etiqueta van indicados su dosis, manera de empleo y precio.

Aumenta y mejora considerablemente la leche de las amas.

Se vende en botas de 25, 50, 100 y 250 gramos, en todas las buenas farmacias. Al por mayor en las principales droguerías, centros de expedición y por mediación del representante general en España: D. Guadalupe Redor, Lope de Vega, 30 y 32, Madrid.

**RAFAEL GONZÁLEZ**

**VINOS FINOS DE LOS MORILES**

AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA

José Zorrilla núm. 11 Córdoba